ALCALDÍA DE
GIRARDOTA

S.G.D. H.- **43.202.671**

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
COMISARIA DE FAMILIA DE GIRARDOTA

NOTIFICACIÓN POR AVISO EN CARTELERA Y PAGINA WEB

La Comisaría Segunda de Familia, en ejercicio de sus funciones y con fundamento en la Ley 294 de 1996 y sus modificaciones y normas concordantes (entre ellas Ley 575 de 2000, Ley 1257 de 2008, Ley 2126 de 2021 y el Decreto 2591 de 1991), mediante el presente aviso notifica el auto MP /VIF No.083, del 14 de julio de 2026, al señor CARLOS ALBERTO HIGUITA BRAN, identificado (a) con cedula de ciudadanía no. 1.000.640.777, en la cual se adoptan medidas de protección, y se ORDENA FIJAR Y CITAR para el día MIERCOLES, DOCE (12) DE AGOSTO DE 2026 A LAS 10:00 AM a la diligencia para escuchar en descargos; Y EL DIA LUNES, CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE 2026 A LAS 2:00 PM, a todas las partes, para audiencia de pruebas y fallo dentro del trámite de solicitud de medida de protección dentro conductas de violencia en el contexto familiar, la cual tendrá lugar en la comisaría de familia que se encuentra ubicada en las instalaciones del Comisaria Segunda de familia ubicada en el kilómetro 25, vereda El Paraíso, centro comercial La Estación, local 193, de la ciudad de Girardota, Antioquia..

Por razones de imposibilidad de notificación personal, se publica el presente aviso. La notificación se realiza mediante publicación en la página web institucional por un término de cinco (5) días hábiles, contados desde la fecha de publicación. Conforme a lo dispuesto en la normativa aplicable en materia de notificaciones por aviso (art. 69 y demás concordantes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y normas reglamentarias), la notificación se considerará surtida en los términos que aquella norma establece.

Quienes requieran copia íntegra del auto podrán solicitarla en la Comisaría Segunda de Familia, ubicada en la vereda El Paraíso, centro comercial la estación, local 193, de la ciudad de Girardota, Antioquia.

Advertencia de privacidad: en virtud de la protección de datos personales, en esta publicación no se divulgan datos sensibles ni el texto íntegro del auto. La copia completa se entrega únicamente por los canales indicados y con las garantías de reserva que procedan.

Cordialmente,

GABRIELA MARIA GUZMÁN VÁSQUEZ
Comisaria Segunda de Familia.

Scanned with CamScanner